DIRECCION DE ADQUISICIONES 0000100

ACTA Nº 08/19

LOCACION DE INMUEBLES DETERMINADOS

"ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL N° 2 OÑONDIVEPA Y ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO OÑONDIVEPA-PLURIANUAL"ID N°353.862.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de enero del año dos mil diez y nueve, en la oficina de la Dirección de Adquisiciones, siendo las **10:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de la oferta de **"ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL CENTRO MUNICIPAL N° 2 OÑONDIVEPA Y ALQUILER DE LOCAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DEL DISPENSARIO MEDICO OÑONDIVEPA- PLURIANUAL"ID N°353.862.**

Se encuentran presentes para el acto de apertura los Funcionarios y los Representantes de las Empresas:

Funcionario

Lic. Margareth Almada — Jefa — Dpto. de Contrataciones
Christian Camacho — Técnico — Dpto. de Contrataciones

Empresas

- **LILIANA RAMONA BENITEZ DE CABRERA**

Fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

- **LILIANA RAMONA BENITEZ DE CABRERA**

Seguidamente, siendo las **11:00** horas, se dio apertura a los sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas y la verificación preliminar y meramente cuantitativa, como sigue:

Nº	OFERENTES	Formulario de Presentación de la Oferta	Cedula de Identidad del firmante de la oferta	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Declaración Jurada Art. 20 inc. "w" y Art. 40 de la Ley 2051/03 (Resolución DNCP Nº 330/07)	Constancia del Sipe (en caso que lo hubiere)	Monto de la Oferta
1	LILIANA RAMONA BENITEZ DE CABRERA CENTRO MUNICIPAL N° 2	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA 7.800.000 GS.-	PRESENTA	NO PRESENTA	94.900.000 gs.-
2	LILIANA RAMONA BENITEZ DE CABRERA DISPENSARIO MEDICO OÑONDIVEPA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA 7.800.000 GS.-	PRESENTA	NO PRESENTA	60.775.000 gs.-

La lista de verificación es cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables de la Municipalidad de Asunción, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentran agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

OBSERVACIONES: NINGUNA.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **11:10** horas del día arriba señalado, firmando el Acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Christian Camacho
Técnico
Departamento de Contrataciones

Christian Camacho
Técnico - Dpto. de Contrataciones
Dirección de Adquisiciones

Lic. Margareth Almada
Jefa
Departamento de Contrataciones

Lic. Margareth Almada Yambay
Jefa
Dpto. de Contrataciones